

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500133				
Denominación (español)	ECONOMÍA POLÍTICA				
Denominación (inglés)	POLITICAL ECONOMICS				
Titulaciones	GRADO EN DERECHO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA PCEO: CRIMINOLOGÍA / DERECHO				
Centro	FACULTAD DE DERECHO				
Módulo	BÁSICO				
Materia	ECONOMÍA				
Carácter	BÁSICA	ECTS	6	Semestre	1º/8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
ÁNGEL MANZANARES GUTIÉRREZ		171		amanzanares@unex.es	
MARÍA MARTÍN LUCAS		170		mariaml@unex.es	
Área de conocimiento	ECONOMÍA APLICADA				
Departamento	ECONOMÍA				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	ÁNGEL MANZANARES GUTIÉRREZ				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
COMPETENCIAS BÁSICAS GRADO DERECHO					
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
COMPETENCIAS GENERALES GRADO AGP					
CG2 - Capacidad para aplicar los conocimientos al trabajo de una forma rigurosa y profesional, dado el especial carácter e importancia de la actividad que van a desempeñar, al tener que asesorar, prestar atención a los ciudadanos que se relacionan con la Administración y, en ocasiones, interactuar con los derechos y deberes de sus conciudadanos					
COMPETENCIAS TRANSVERSALES GRADO DERECHO					
CT1 - Capacidad de análisis, síntesis y exposición.					
CT2 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.					
CT3 - Capacidad de resolución de problemas.					

CT4 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.
 CT5 - Pensamiento y razonamiento crítico.
 CT6 - Capacidad de autocrítica.
 CT8 - Capacidad de trabajo en equipo.
 CT9 - Compromiso ético y deontológico en el ejercicio de las profesiones jurídicas.
 CT11 - Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y conflictos.
 CT12 - Motivación por la calidad, iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES GRADO AGP

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
 CT2 - Capacidad de organización y planificación.
 CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
 CT4 - Capacidad de resolución de problemas.
 CT5 - Capacidad de comprender cognitivamente.
 CT6 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.
 CT7 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
 CT8 - Capacidad de gestión de la información.
 CT9 - Capacidad de desarrollar un proceso a partir de unas directrices
 CT10 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
 CT11 - Capacidad de trabajo en equipo.
 CT12 - Capacidad para desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje continuo, necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y sostenibilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRADO DERECHO

CE1 - Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas.
 CE8 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público.
 CE9 - Capacidad para utilizar la red informática en la obtención de datos e información jurídicamente relevante.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GRADO AGP

CE1 - Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas.
 CE2 - Comprender el comportamiento ciudadano y conocer y comprender los principios y valores constitucionales.
 CE8 - Comprender el entorno económico y la dimensión económica del sector público
 CE12 - Capacidad de leer e interpretar textos (políticos, jurídicos, económicos).
 CE13 - Capacidad de redactar escritos en las materias de sus campos de estudio.

Contenidos

Descripción general del contenido: El objetivo de la asignatura de Economía es introducir al alumnado en el mundo de la Economía, proporcionándole los conceptos básicos, herramientas y criterios necesarios para tener un conocimiento general sobre las cuestiones económicas más relevantes. Se propone abordar los principales temas económicos y, en especial, de los fundamentos de la economía de mercado, útiles tanto como herramienta de análisis como por ser el sistema básico de organización social. El funcionamiento de la economía de mercado y el papel de Sector Público en este esquema es el objetivo central. El curso está pensado para

alumnado que estudia por primera vez Economía, y que necesitan tener una visión global de la misma y de las diferentes cuestiones que la integran.
Temario
Denominación del tema 1: PRINCIPIOS BÁSICOS DE ECONOMÍA Contenidos del tema 1: 1. Introducción: La Economía y la ciencia económica. 2. La escasez y la necesidad de elegir. 3. La frontera de posibilidades de producción. 4. El flujo circular de la renta. 5. Los sistemas económicos. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: – Análisis y representación gráfica de la Frontera de Posibilidades de Producción. – Análisis y representación gráfica de la Restricción Presupuestaria. – Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado.
Denominación del tema 2: LA DEMANDA, LA OFERTA Y EL MERCADO Contenidos del tema 2: 1. La demanda. 2. La oferta. 3. El equilibrio. 4. Desplazamiento de las curvas. 5. Elasticidades de las curvas de oferta y demanda. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: – Interpretación y representación de las funciones de oferta y demanda. – Cálculo e interpretación de las curvas de oferta y demanda. – Cálculo, interpretación y representación del equilibrio de mercado. – Diferenciación entre movimientos y desplazamientos de las curvas. – Cálculo e interpretación de las elasticidades. – Diferenciación entre bienes sustitutivos, complementarios, normales e inferiores. – Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado.
Denominación del tema 3: LA INTERVENCIÓN EN EL MERCADO Contenidos del tema 3: 1. El excedente del consumidor y del productor. 2. Introducción a los fallos del mercado. 3. Los costes de la tributación. 4. Control de precios: precios máximos y precios mínimos. 5. Control de cantidades. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: – Cálculo, interpretación y representación del excedente del consumidor y del productor. – Cálculo, interpretación y representación de precios máximos y mínimos. – Consecuencias del control de precios sobre los excedentes. – Consecuencias del control de cantidades sobre los excedentes. – Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado
Denominación del tema 4: FORMAS DE COMPETENCIA

Contenidos del tema 4:

1. Los costes de la producción y la maximización de beneficios.
2. La competencia perfecta.
3. La competencia imperfecta.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Conocer las situaciones de la empresa a corto plazo en competencia perfecta.
- Conocer las situaciones de la empresa a largo plazo en competencia perfecta.
- Distinguir las distintas formas de competencia imperfecta.
- Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado.

Denominación del tema 5: LA MACROECONOMÍA: UNA VISIÓN GLOBAL.

Contenidos del tema 5:

1. ¿Qué es la macroeconomía y cuáles son sus objetivos?
2. Variables macroeconómicas.
3. Otros agregados macroeconómicos.
4. La oferta y la demanda agregada.
5. Introducción a las escuelas de pensamiento económico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- Cálculo e interpretación del Producto Interior Bruto por cada una de las vías.
- Cálculo e interpretación de los agregados macroeconómicos.
- Cálculo de los agregados macroeconómicos a partir de otros.
- Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado.

Denominación del tema 6: LA POLÍTICA ECONÓMICA.

Contenidos del tema 6:

1. La política fiscal.
2. La política monetaria.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Análisis de la política fiscal en diferentes situaciones económicas.
- Análisis de la política monetaria en diferentes situaciones económicas.
- Comprensión y discusión de las lecturas que pudiera plantear el profesorado.

Actividades formativas

Grado en Derecho

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	24.5	8				1	0.5	15
2	26.5	8				1	0.5	17
3	24.5	8				1	0.5	15
4	24.5	8				1	0.5	15
5	23.5	8				1	0.5	14
6	23.5	7				1	0.5	15
Evaluación	3	3						
TOTAL	150	50				6	3	91

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Grado en AGP								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	24.5	8				0.5	0.5	16
2	26.5	8				0.5	0.5	16
3	24.5	8				0.5	0.5	16
4	24.5	7				0.5	0.5	16
5	23.5	7				1	0.5	16
6	23.5	7				1	0.5	16
Evaluación	2	1.5				0.5		
TOTAL	150	46.5				4.5	3	96

Metodologías docentes

- Asistencia a clases teóricas y lecciones magistrales.
- Asistencia y participación en clases prácticas y resolución problemas jurídicos.
- Asistencia a tutorías individualizadas o en grupos reducidos para la orientación y seguimiento del aprendizaje.
- Exposición oral de trabajos, debate y discusión sobre las problemáticas planteadas por el profesorado en clase, con razonamiento jurídico.
- Clases expositivas teóricas. Enseñanza directiva. Exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Estudio de casos prácticos, comentarios de texto... Análisis de estos casos con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, reflexionar, debatir, completar conocimientos...
- Orientación y resolución de las dudas planteadas por el alumnado. Seguimiento del trabajo no presencial del alumnado. Seguimiento de trabajos, consulta y asesoría en grupos reducidos.
- Realización de exámenes. Evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado en relación con los contenidos y las competencias de cada materia.
- Aprendizaje autónomo. El estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias. Realización de trabajos o prácticas individuales o grupales.

Resultados de aprendizaje

1. Uso correcto y fluido, tanto de forma oral como escrita, de la terminología básica propia de Economía Política.
2. Conocimiento de las nociones básicas de Economía Política.
3. Conocer y distinguir las grandes escuelas de la economía política.
4. Análisis de noticias relacionadas con el comportamiento de la economía y la actividad financiera en nuestro país, así como en nuestro entorno económico.
5. Explicar la influencia del contexto social sobre los problemas económicos en supuestos dados.

6. Reconocer las relaciones económicas básicas de nuestro tiempo en casos concretos.
7. Delimitar costes y beneficios en el análisis de actividades económicas dadas.
8. Elaboración y redacción de breves ensayos (preguntas de desarrollo, comentarios, resúmenes, trabajos, etc.) sobre Economía Política.
9. 9. Uso de los conceptos básicos económicos para interpretar las normas jurídicas que utilicen dichos conceptos.

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA

– MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

a) Evaluación continua: 40%.

Se valorará:

- La asistencia y la participación activa del alumnado en las clases (10%).
- La calificación obtenida en las prácticas, trabajos y exposición (30%). En el caso de que el estudiante no realice o participe en alguna de las actividades programadas por el profesorado su calificación en dicha actividad será de 0 puntos, no siendo susceptibles de recuperación.
- Las actividades de la evaluación continua no son recuperables.

b) Evaluación final: 60%

Al terminar el semestre se realizará un examen final escrito. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas (tanto teóricas como prácticas). Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

No obstante, a lo largo del semestre, si se estima conveniente por parte del profesorado de la asignatura, se podrán realizar pruebas escritas. Estas podrán tener el carácter de eliminatorio ante la materia objeto del examen final escrito sólo hasta la convocatoria de junio, siempre y cuando el estudiante obtenga al menos una calificación de 5 en cada una de ellas.

– MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL:

El alumnado que no pudieran acceder a la Evaluación Continua y así lo indiquen en las cuatro primeras semanas del semestre de acuerdo con la normativa vigente, serán evaluados en una prueba final alternativa de carácter teórico-práctico sobre todas las competencias de la asignatura. Las pruebas podrán ser orales o escritas, individuales o colectivas, según establezca el profesorado. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado podrá elegir entre dos opciones: conservar su nota de evaluación continua si fue obtenida en los dos últimos cursos, o bien ser evaluado en la convocatoria extraordinaria mediante un examen con un valor del 100%. En dicho examen global se evaluarán tanto los conocimientos explicados en clase como las

competencias desarrolladas a través de las actividades y trabajos prácticos realizados en la asignatura.

- MODALIDAD DE EVALUACIÓN GLOBAL EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Aquellos que lo indiquen en las cuatro primeras semanas del semestre de acuerdo con la normativa vigente, serán evaluados en una prueba final alternativa de carácter teórico-práctico sobre todas las competencias de la asignatura. Las pruebas podrán ser orales o escritas, individuales o colectivas, según establezca el profesorado. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- Mankiw, N.G. (2017). Principios de Economía 7ª ed. Cengage Learning.
- Parkin, Powel y Matthews. (2013). Introducción a la Economía. Ed. Pearson.
- Krugman, Wells y Graddy. (2022). Fundamentos de Economía 4ªed. Ed. Reverté.
- Mochón F. (2009). Economía, Teoría y Política. 6ªEd. Editorial McGraw-Hill.
- Mochón F. et al. (2010). Principios de Economía. Problemas. Ed. McGraw-Hill.
- Torres, J. (2015). Economía Política. Pirámide.

Bibliografía complementaria:

- Lavoie, M. (2014). Post-Keynesian Economics: New Foundations.
- Mitchell, W., Wray, L.R, y Watts, M. (2019). Macroeconomics. Red Globe Press.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Páginas web del Ministerio de Economía, Banco de España, Instituto Nacional de Estadística, y otras entidades e instituciones cuyo contenido esté relacionado con la materia.
- Campus virtual.